EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA
Urbanismo y Vivienda

COMISIÓN DE FOMENTO Y PATRIMONIO
Sesión ordinaria de 6 de mayo de 2025

ASISTENTES:

SRA. COCA SÁNCHEZ, PRESIDENTA (Grupo municipal PP)
SR. MARTÍNEZ CÓRDOBA (Grupo municipal PP)
SRA. MACÍAS TELLO (Grupo municipal PP)
SRA. RODRÍGUEZ LÓPEZ (Grupo municipal PP)
SR. SÁNCHEZ ARÉVALO (Grupo municipal PP)
SR. GARCÍA MEILÁN (Grupo municipal PSOE)
SRA. GARCÍA GÓMEZ (Grupo municipal PSOE)
SRA. SÁNCHEZ SÁNCHEZ (Grupo municipal PSOE)
SR. RIVAS SERRANO (Grupo municipal mixto)
SRA. CARPIO PÉREZ (Concejala no adscrita)

SECRETARIO: SR. CRESPO GARCÍA
TÉCNICOS: SR. ANDRÉS HOLGADO (Director de Área de Licencias y Planeamiento), SR. GARCÍA ALCALDE (EPE Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo).

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, siendo las 9:36 horas del día anteriormente señalado y reunidos telemáticamente el Sr. Martínez Córdoba y el Sr. Sánchez Arévalo y presencialmente el resto de asistentes precitado/as, integrantes de la Comisión Municipal de Fomento y Patrimonio, se procede al examen de los asuntos del orden del día, previa aprobación por unanimidad del acta de la sesión de 29 de abril de 2025.

1. APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PGOU DE SALAMANCA EN C/PINTOR GONZÁLEZ UBIERNA, Nº 1, 3 Y 5 Y SECTORES SUNC 11 Y 12 CON ORDENACIÓN DETALLADA (4/2022/MDPG): DICTAMEN PLENO.

Se procede a la votación, siendo su resultado: abstención de los Grupos Municipales Mixto y Socialista, este para fijar posición para el Pleno, y a favor de la Sra. Concejala no adscrita y del Grupo Municipal Popular por lo que L**A COMISIÓN ACUERDA INFORMAR FAVORABLEMENTE EL EXPEDIENTE PARA EL PLENO.**

2. D. C.G.C.C., EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD PROPIETARIOS CL NENÚFAR Nº 1-3, SOLICITA LICENCIA DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIO SITO EN CL NENÚFAR Nº 1 (11/2025/LICU). DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

3. D. C.G.C.C., EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD PROPIETARIOS CL NENÚFAR Nº 1-3, SOLICITA LICENCIA DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIO SITO EN CL NENÚFAR Nº 3 (15/2025/LICU). DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

4. D. C.G.C.C., EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD PROPIETARIOS CL PS ROBLES Nº 5, SOLICITA LICENCIA DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIO SITO EN PS ROBLES Nº 5 (17/2025/LICU). DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

5. D. C.G.C.C., EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD PROPIETARIOS CL NENÚFAR Nº 5, SOLICITA LICENCIA DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIO SITO EN CL NENÚFAR Nº 5 (12/2025/LICU). DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

INFORMACIONES VARIAS

El Sr. Andrés Holgado informa de las actuaciones efectuadas por el Área de Ingenieria Civil en vía pública en relación con el edificio C/ Ponferrada con C/ Orense para que los elementos estructurales del edificio no estén sometidos a mayor humedad que la correspondiente a la propia del subsuelo: levantado y dado peralte a la acera, rejuntado su contacto con el edificio y reforzado el pavimento de la calzada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Carpio Pérez manifiesta incidencia por un socavón en el Puente Felipe VI. Se toma nota.

La Sra. Sánchez Sánchez se interesa por:

- El estado de la intervención en el Seminario Carvajal y pone de manifiesto el impacto visual de la grúa. Manifiesta el Sr. Andrés Holgado que la última actuación de la que tiene conocimiento es que la Comisión Territorial de Patrimonio está evaluando incidencias del proyecto.
- Solar en Ronda del Corpus en la que se ha desmontado grúa que servía de medio auxiliar a otra obra. Manifiesta el Sr. Andrés Holgado que ha habido varias iniciativas pero sin concretar ninguna licencia.

La Sra. García Gómez se interesa por las siguientes cuestiones:

- Museo del Comercio. Posibles intervenciones por humedades del sistema de evacuación de aguas pluviales desde la Plaza superior. Se toma nota y se manifiesta por el Sr. Andrés Holgado que se consulta con la Dirección del Museo.
- Edificio Isla de la Rúa. La intervención supone una transformación del edificio y reflexiona sobre lo que ello implica de alteración de fachadas racionalistas de la ciudad, interesándose por el uso que tiene el ático. Manifiesta el Sr. Andrés Holgado que la intervención se efectúa según licencia con el visto bueno de la Comisión Técnico Artística que informó favorablemente caracterizar la medianera como fachada y, al tratarse de un edificio catalogado, el volumen edificable no se ha alterado. En cuanto a la cubierta se autorizó el remate para alojar instalaciones.
- C/ Tahonas Viejas. Manifiesta la situación del Conservatorio, considerando que requiere una intervención, preguntando si se ha proyectado alguna actuación o, en su caso, se inste a la Junta a actuar. Se consulta.

- C/ Compañía. Manifiesta que se trata de una calle que alberga muchos monumentos de la ciudad que por ello es una calle con la que hay que tener un especial cuidado y hay

intervenciones que no lo tienen, poniendo de manifiesto el impacto visual de las obras de la Pontificia en cuanto a malla de protección y cartel así como un remate en cemento rojo en fachada del Convento de las Agustinas. Se revisa.

- Cerro de San Vicente. Manifiesta que mañana hay prevista una inauguración en el Cerro y lamenta que no se haya cursado invitación a la Corporación en su conjunto en obras de tanta trascendencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9:54 horas del día antes señalado, de todo lo cual como Secretario, doy fe.